



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 1.503.-

MAT: Liquidación Final
Contratos Servicio de
transporte escolar.

Laja, 05 de abril de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Liquidación Final de contrato por Servicio de traslado de alumnos del Liceo A-66 Héroes de la Concepción y su modificación, entre la Municipalidad de Laja y don Hernán Rocha Vallejos, de fecha 05 de abril de 2013
- 2.- Liquidación Final de contrato por Servicio de traslado de alumnos de escuelas F-976 La Colonia Y G-986 Rucahue, entre la Municipalidad de Laja y don Hernán Rocha Vallejos, de fecha 05 de abril de 2013,
- 3.- Carta enviada por Hernán Rocha Vallejos, en la cual solicita devolución de garantías de Fiel Cumplimiento del Contrato.
- 4.- D.A. N°1778 de fecha 01 de junio de 2012 que aprueba modificación de contrato por ampliar recorridos.
- 5.- D.A. N°184 de fecha 19 de enero de 2011, que aprueba contratos de prestación de servicios de transporte de fecha 19 de enero de 2011, y acepta garantías de Fiel cumplimiento del contrato
- 6.- D.A. N°2267 que aprueba contratos de prestación de servicio de transporte de fecha 03 de junio de 2009.
- 7.- D.A. N°2205 de fecha 02 de junio de 2009, que adjudica propuestas de licitación ID 3736-55-LP09.
- 8.- D.A. N°1458 de fecha 13 de abril de 2009, que designa la unidad técnica de valuación de ofertas de licitación.
- 9.- D.A. N°1465 de fecha 13 de abril de 2009, que aprueba bases técnicas y administrativas para adquisición de servicio de traslado de alumnos.
- 10.-Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 11.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE**, las liquidaciones finales de contrato suscritas entre la Municipalidad de Laja, y don Hernán Rocha Vallejos, por los Servicio de traslado de alumnos del Liceo A-66 Héroes de la Concepción y su modificación, y traslado de alumnos de escuelas F-976 La Colonia Y G-986 Rucahue, ambos de fecha 05 de abril de 2013.



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 1.503.-

2.- AUTORIZESE, la devolución de las Boletas de garantía que caucionaron el Fiel Cumplimiento del Contrato de la licitación ID 3736-55-LP09, según se detalla a continuación:

OFERENTE	RUT	BANCO	N°	MONTO
Hernán Rocha Vallejos		Santander	0028061	\$1.100.000.-
Hernán Rocha Vallejos		Santander	0028062	\$3.200.000.-
Hernán Rocha Vallejos		Estado	5369831	\$248.000.-

3.- REMÍTASE copia del presente decreto a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento de Administración de educación municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM